

## FUENTES

*Archivo Histórico del Distrito Federal. Catálogo Electrónico (1524-1997)*, México, Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, Secretaría de Cultura, CD, febrero de 2008.

ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.

“Bando de 23 de enero de 1858, Nombramiento de Presidente interino de la República”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.

*Bases Orgánicas de la República Mexicana*, 1843.

*Bases para la administración de la República hasta la promulgación de la Constitución*, del 22 de abril de 1853.

CABRERA ACEVEDO, Lucio, *Documentos constitucionales y legales relativos a la función judicial 1810-1917*, México, Poder Judicial de la Federación, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1998, tomo II.

“Circular de la Secretaría de Justicia de 24 de julio de 1833 que contiene el decreto de igual fecha sobre Juzgados de distrito del estado de Nuevo León y el de Tamaulipas”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1834.

- “Circular del 20 de marzo de 1858”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.
- “Circular del Ministerio de Justicia declarando nulos los actos del llamado Gobierno de Zuloaga”, en TAMAYO, Jorge L., *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1971, tomo 2.
- “Circular del Ministerio de Justicia sobre un decreto de Zuloaga”, en TAMAYO, Jorge L., *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1971, tomo 2.
- “Circular del Ministerio de la Guerra de 25 de febrero de 1860 por el que se declara que los buques de la escuadrilla de D. Tomás Marin deben ser considerados como piratas”, en DUBLÁN, Manuel y LOZANO, José María, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, Imprenta del Comercio, México, 1876, tomo 8.
- “Circular por la Secretaría de Relaciones, Organización del gabinete del Exmo. Sr. Presidente interino de la República”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.
- Código de la Reforma o Colección de Leyes, decretos y supremas ordenes expedidas desde 1856 hasta 1861*, México, Imprenta Literaria, 1861.
- Colección de las leyes, decretos, circulares y providencias relativas á la desamortización eclesiástica, á la nacionalización de los bienes de corporaciones, y á la Reforma de la legislación civil que tenía relación con el culto y con la Iglesia*, México, Edición de La Independencia, Imp. de J. Abadiano, 1861.

- “Consejo de Estado, decreto del 30 de julio de 1853, sus individuos serán juzgados por la Suprema Corte de Justicia”, *Legislación mejicana, o sea colección completa de las leyes, decretos y circulares que se han expedido desde la consumación de la independencia*, Méjico, Imprenta de Juan N. Navarro, tomo que comprende de abril a julio de 1853.
- “Consejo de Estado, Nombramiento de los individuos que lo componen, 26 de abril de 1853”, *Legislación mejicana, o sea colección completa de las leyes, decretos y circulares que se han expedido desde la consumación de la independencia*, Méjico, Imprenta de Juan N. Navarro, tomo que comprende de abril a julio de 1853.
- “Decreto de 23 de diciembre de 1824, Medidas para la seguridad de la República”, en DUBLÁN, Manuel y LOZANO, José María, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, Imprenta del Comercio, México, 1876, tomo I, núm. 450.
- “Decreto de 30 de marzo de 1858 Registro civil. Derogación del decreto que lo estableció”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.
- “Decreto de 5 de septiembre de 1853, Consejo de Estado”, *Legislación mejicana, o sea colección completa de las leyes, decretos y circulares que se han expedido desde la consumación de la Independencia*, Méjico, Imprenta de Juan N. Navarro, 1854.
- “Decreto de supresión de la Universidad de México”, *El Archivo Mexicano. Colección de leyes, decretos, circulares y otros documentos*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1857, tomo III.
- “Decreto del 25 de enero de 1858 por la Secretaría de Gobernación, Consejo de Gobierno. Su organización”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y*

- otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.
- “Decreto del gobierno sobre Administración de Justicia”, en DUBLÁN, Manuel y LOZANO, José María, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, Imprenta del Comercio, México, 1876, tomo VI, núm. 3867.
- “Decreto por la Secretaría de Gobernación de 28 de enero de 1858. Empleados. Vuelvan á sus destinos aquellos que fueron separados por solo haberse negado á jurar la Constitución de 1857”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.
- “Decreto por la Secretaría de Gobernación del 25 de enero de 1858, Consejo de Gobierno. Su organización”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.
- “Decreto por la Secretaría de Hacienda del 28 de enero de 1858, declarando nulas las disposiciones contenidas en la ley de 25 de Junio de 1856, y su reglamento de 30 de Julio del mismo año, sobre enagenacion de los bienes eclesiásticos, Art. 1º”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.
- “Decreto por la Secretaría de Justicia de 7 de abril de 1858, Sucesiones hereditarias. Derogación de la ley relativa fecha 10 de Agosto de 1857”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.

“Decreto por la Secretaría de Justicia del 28 de enero de 1858, Restableciendo los fueros eclesiástico y militar”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.

“Decreto por la Secretaría de Justicia del 28 de enero de 1858, Se restablece la Suprema Corte de Justicia”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.

Documento 944, Fondo XVII-3, CEHM.

Documento 980, Fondo XVII-3, CEHM.

Documento 1012, Fondo XVII-3, CEHM.

Documento 1013, Fondo XVII-3, CEHM.

DUBLÁN, Manuel y LOZANO, José María *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, Imprenta del Comercio, México, 1876, tt. I-IX.

“Echegaray a Zuloaga”, *Archivo Félix Zuloaga*, caja 1, documento 255.

“Echegaray a Zuloaga”, *Archivo Félix Zuloaga*, caja 1, documento 251.

*La reforma del Estado Federal. Acta de reformas de 1847*, estudio introductorio y compilación de Manuel González Oropeza, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.

LABASTIDA, Luis G., *Colección de leyes, decretos, reglamentos, circulares, órdenes y acuerdos relativos a la desamortización de los bienes de corporaciones civiles y religiosas y a la nacionalización de los que administraron las últimas*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1893.

*Legislación mejicana, o sea colección completa de las leyes, decretos y circulares que se han expedido desde la consumación*

- de la independencia*, Méjico, Imprenta de Juan N. Navarro, 1864, tomo que comprende de enero a diciembre de 1858.
- “Ley de 20 de abril de 1847 por la que se faculta al gobierno para llevar adelante la guerra y defender la nacionalidad de la República”, en DUBLÁN, Manuel y LOZANO, José María, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, Imprenta del Comercio, México, 1876, tomo V, núm. 2975.
- “Ley de 11 de Abril de 1857 sobre obvenciones parroquiales”, *El Archivo Mexicano. Colección de leyes, decretos, circulares y otros documentos*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1857, tomo III.
- “Ley de sucesiones por testamento y ab-intestato de 2 de mayo de 1858”, *El Archivo Mexicano. Colección de leyes, decretos, circulares y otros documentos*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1857, tomo III.
- “Ley Orgánica del Registro del Estado Civil de 27 de enero de 1857”, *El Archivo Mexicano. Colección de leyes, decretos, circulares y otros documentos*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1856 [sic], tomo II.
- Ley para castigar los delitos contra la nación, el orden, la paz pública y las garantías individuales, en DUBLÁN, Manuel y LOZANO, José María, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, Imprenta del Comercio, México, 1876, tomo 9.
- “Ley para el arreglo de la administración de justicia en los tribunales y juzgados del fuero común”, en DUBLÁN, Manuel y LOZANO, José María, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, Imprenta del Comercio, México, 1876, tomo VI, núm. 4149.
- Ley para el arreglo de la administración de justicia en los Tribunales y Juzgados del Fuero Común*, México, Tip. de A. Boix, á cargo de Miguel de Zornoza, 1858.

*Ley para el arreglo de la administración de justicia en los Tribunales y Juzgados del Fuero Común*, México, Tip. de A. Boix, á cargo de Miguel de Zornoza, 1858.

“Ley para el arreglo de lo contencioso administrativo”, en DUBLÁN, Manuel y LOZANO, José María, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, Imprenta del Comercio, México, 1876, tomo VI, núm. 3861.

“Ley sobre extranjería y nacionalidad de los habitantes de la República, 30 de enero de 1854”, *Legislación mejicana, ó sea Colección completa de las leyes, decretos y circulares que se han expedido desde la consumación de la independencia*, Méjico, Imprenta de Juan R. Navarro, 1854.

“Lista de los individuos que deben formarla, para nombrar al Gefe de Estado, de conformidad con el Plan de Tacubaya”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.

“Manifiesto de Don Benito Juárez, Guanajuato a 15 de enero de 1858”, en IGLESIAS GONZÁLEZ, Román (int. y rec.), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.

“Manifiesto del Exmo. Sr. Presidente, aceptando el Plan de Tacubaya”, en IGLESIAS GONZÁLEZ, Román (int. y rec.), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.

“Manifiesto del General en Gefe de la primera brigada del ejército, esponiendo los motivos que lo obligaron a pronunciarse en contra de la Constitución de 1857”, en IGLESIAS GONZÁLEZ, Román (int. y rec.), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno*,

- 1812-1940, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.
- “Manifiesto del Gobierno Supremo de la República, á los Mexicanos de 28 de enero de 1858”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.
- “Manifiestos y proclamas de Miramón (enero-abril de 1859)”, en IGLESIAS GONZÁLEZ, Román (int. y rec.), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1998.
- “Modificación al Plan de Tacubaya, México, Enero 11 de 1858.-J. de la Parra”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.
- Ordenanza General de Aduanas Marítimas y Fronterizas de la República Mexicana*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1856.
- “Plan de Navidad”, en IGLESIAS GONZÁLEZ, Román (int. y rec.), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.
- “Plan de Tacubaya”, en IGLESIAS GONZÁLEZ, Román (int. y rec.), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.
- “Proclama del Gobernador del Distrito, secundando el Plan de Tacubaya”, en IGLESIAS GONZÁLEZ, Román (int. y rec.), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.



- “Protesta de la representación nacional contra el atentado del 17 de diciembre”, *El Archivo Mexicano. Colección de leyes, decretos, circulares y otros documentos*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1857, t. III.
- “Reglamento de 7 de diciembre de 1858 espedido por la Secretaría de Gobernación para el gobierno interior del excelentísimo Consejo de Gobierno”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.
- “Reglamento de la ley de 28 de enero de 1858, en la parte relativa a enagenaciones de bienes raíces pertenecientes á corporaciones eclesiásticas”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.
- “Reglamento de la Ley para el arreglo de lo contencioso administrativo”, en DUBLÁN, Manuel y LOZANO, José María, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio, 1876, t. VI, núm. 3862.
- “Reglamento del Consejo de 17 de junio de 1853”, *Legislación mejicana, o sea colección completa de las leyes, decretos y circulares que se han expedido desde la consumación de la Independencia*, Méjico, Imprenta de Juan N. Navarro, tomo que comprende de abril a julio de 1853.
- “Restablecimiento de la Nacional y Pontificia Universidad de México, Decreto de 5 de marzo de 1858”, en ARRILLAGA, Basilio José, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imprenta de A. Boix, á cargo de M. Zornoza, 1864.